DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 406080 "Contratación Directa N° 42/2022 Alquiler de Baños Portátiles y Contenedor de Residuos",** adjudicado por Resolución N° 824, de fecha 16/11/2022, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que para la Tesorería de la Actividad 04 es muy importante contar con el servicio de baños portátiles, porque es una necesidad indispensable temporal, por la envergadura de los servicios que se presenta cada año en las festividades de la Virgen de Caacupé, cabe destacar que la misma es una licitación que afecta al presente ejercicio fiscal por lo cual debe computarse en el referido año.

Es por ello, que la suscripción es de carácter Urgente, y traería una déficit para dotar de comodidades a los personales policiales que serán designados para el resguardo de la ciudadanía y mantener el orden durante y después del servicio de las festividades de la Virgen de Caacupé.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.